



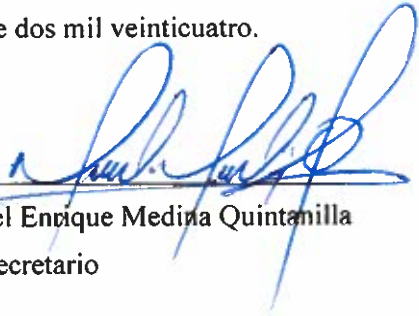
El Infrascrito Director Secretario de la Junta Directiva de la sociedad “**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA**”, que puede abreviarse “**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**”, del domicilio de la Ciudad y Municipio de San Salvador, de Nacionalidad Salvadoreña, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce – doce cero cinco cero ocho – ciento dos – cuatro, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas de Junta Directiva que al efecto lleva la sociedad se encuentra asentada el **ACTA NÚMERO SETENTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA**, celebrada a las nueve horas y treinta minutos del día veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, en las oficinas de Quálitas Compañía de Seguros, S.A., ubicadas en Calle El Mirador, entre ochenta y siete Avenida Norte y ochenta y nueve Avenida Norte, Edificio Complejo World Trade Center, Torre II, nivel cinco, oficina Cero seis-Quinientos uno, Colonia Escalón, ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, en el cual se encuentra el punto siguiente que en su parte correspondiente dice:”””””””” **IV. Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.** De conformidad con la cláusula -Décima Novena. Juntas Generales Ordinarias- del Pacto Social, la Junta General de Accionistas debe reunirse dentro de los dos meses que sigan a la clausura del ejercicio social, razón por la cual, se somete a aprobación de esta Junta Directiva, convocar a los accionistas de la Sociedad para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, **el día lunes 19 de febrero** del presente año, a partir de las nueve horas en las oficinas de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. La Agenda a desarrollar será la siguiente:

#### **PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO**

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- III. a) Conocer de la memoria anual de la Junta Directiva; b) Conocer del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y demás Estados Financieros Básicos todos comprendidos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023.
- IV. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.
- V. Aprobar o Improbar o tomar las medidas que se juzgue oportunas de: a) Memoria anual de la Junta Directiva; b) Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y demás Estados Financieros Básicos todos comprendidos del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023.
- VI. APLICACIÓN DE RESULTADOS.
- VII. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO PROPIETARIO Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS.
- VIII. NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR FISCAL PROPIETARIO Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS.

La Junta Directiva, aprueba por unanimidad la propuesta de Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas. "\*\*\*\*\*"

Lo anterior es conforme a su original. Y para los efectos legales consiguientes se emite la presente certificación en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, a los treinta días del mes de enero de dos mil veinticuatro.



Lic. Miguel Enrique Medina Quintanilla  
Director Secretario

